ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN N° 09 / 2 011.-

En la ciudad de Paraguarí, a los veinte y siete días del mes de abril del año 2011, en la Dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 9 Novena Región Sanitaria – Paraguari (M. S. P. y B. S.) Sito en la calles Gral. Caballero c/ Capitán Brizuela, siendo las trece horas se procede a la Evaluación y Recomendación de las Ofertas para la Contratación Directa N° 07 /2011, **ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS** cuya apertura de sobre se realizo en fecha veinte y siete de abril abril del corriente año en las dependencias de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 9 Novena Región Sanitaria Paraguari (M S P y B S), estando presente la Dra. Raquel Fernández, Directora Regional, C. P. Víctor González., Administrador, y Lic. Víctor Medina, Jefe de Suministros, Floria Rosa Arce, Fiscalizadora este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la siguiente manera:

La Empresa **CONSULTEC,** HA COTIZADO TODOS LOS ITEMS para esta Contratación directa **y ha presentado todas las documentaciones solicitadas** en lo expuesto no corresponde reparo.

La Empresa **ARTES GRAFICAS ECO.**, ha cotizado todos los ítems para esta Contratación Directa **y ha presentado todas las documentaciones solicitadas** en lo expuesto, corresponde reparo.

La Empresa **GRAFICA EZPERANZA**, ha cotizado todos los ítems para esta Contratación Directa **y ha presentado todas las documentaciones solicitadas** en lo expuesto no corresponde reparo.

Ítems	Descripción de Documentos	CONSULTEC	ARTES GRAFICAS ECO	GRAFICA ESPERANZA
1	Formulario estándar de Ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SIPE con todas las Documentaciones activas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración Jurada articulo 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Certificado de Cuenta Bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada del derecho del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Luego de una Evaluación y análisis realizado por este Comité, se recomienda la adjudicación del presente llamado para la Adquisición de IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS de la siguiente forma, previa modificación de errores aritméticos incurridos en los precios totales por la firma GRAFICA ECO Y CONSULTEC;

Ítems Nº 1 AL 42 a la firma CONSULTEC. por ser la oferta más convenientes en precio.

TENIENDO EN CUENTA LO ARRIBA MENCIONADO Y ATENDIENDO LA PRORROGA CONCEDICA POR LA DNCP SEGÚN NOPTA Nº 66/2011 DE FECHA 19 DE ABRIL DEL CORRIENTE SE RECOMINDA LA ADJUDICACION PARA ESTA CONTRATACION A LA FIRMA:

- **CONSULTEC**, con **RUC Nº.: 2173302-3** para proveer de "IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", hasta la suma de Gs. 18.401.600.- (DIEZ Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS)

Que para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- **Cumple con las condiciones legales, se ajusta a las especificaciones técnicas**.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con la entrega de la mercadería.
- Corresponde el precio evaluado como el más conveniente y la más baja.

Con lo que se da por finalizada la Evaluación y Recomendación del presente Contratación Directa siendo las catorce horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firma los arriba citados en prueba de conformidad en (4) cuatro copias de mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Floria R. Arce Gómez
Fiscalizadora
IX Región Sanitaria
FIRMA

C.P. Víctor R. González C.
Administrador
IX R.S.
FIRMA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
IX REGION SANITARIA
S.U.O.C. Nº 9
ADMINISTRACION
Paraguarí Paraguay

Dra. María Raquel Fernández V.
Directora 9na. Región Sanitaria
FIRMA

Lic. Víctor Medina
Jefe Suministros
IX Región Sanitaria
FIRMA